



República de Colombia.

Rama Judicial del Poder Público.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN.

Medellín, primero (1) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 016 2017 00077 00
Demandante	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandado	JESUS GERMAN GONZALEZ GAVIRIA
Asunto	INCORPORA PONE EN CONOCIMIENTO
A.S N°.	341V (261) 8

Se incorpora al expediente la respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur, para los fines legales que las partes consideren pertinentes, informando que fue asignado el turno de radicación 2022-6842 para el oficio 127V, y se debe cancelar el mayor del turno.

NOTIFIQUESE

**LEONARDO LOPEZ ALZATE
JUEZ**